

 aguas del huila ...llevamos más que agua.	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 LL-C (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 LL-C (Certification)
		 OHSAS LL-C (Certification)

RESOLUCION No. 405
(14 de octubre de 2025)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA UNA COMISION”

**EL GERENTE DE LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO -
 AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.-**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la constitución y en la Ley 489 de 1998, y

CONSIDERANDO

Que la funcionaria **SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.230.528 de Neiva- Huila., Profesional Universitario, adscrita a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, debe desplazarse: El día 15P, 16P, 17 de octubre de 2025 al Municipio de Garzón (Huila) para asistir al IV Congreso de Control Fiscal y Presupuesto Público.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Comisionar a la funcionaria **SANDRA PATRICIA CAICEDO SALAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.230.528 de Neiva- Huila, Profesional Universitario, adscrito a la Subgerencia Administrativa y Financiera debe desplazarse:

- El día 15P, 16P, 17 de octubre de 2025 al Municipio de Garzón (Huila)

ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la vigencia 2025, el valor de un millón sesenta y cuatro mil cuarenta pesos (\$ 1.064.040) M/CTE el cual correspondiente a dos (2) días al 100% por un valor de (\$812.832); cada día con un valor de (\$406.416), un (1) día al 50% con un valor de (\$203.208) y la suma de cuarenta y ocho mil pesos (\$48.000) M/CTE para los peajes.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer a la funcionaria, **SANDRA PATRICIA CAICEDO**, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillados y Aseo de Aguas del Huila S.A. E.S.P., así:

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 U.C. (Certification) ☒ ISO 14001 U.C. (Certification) ☒ OHSAS U.C. (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	

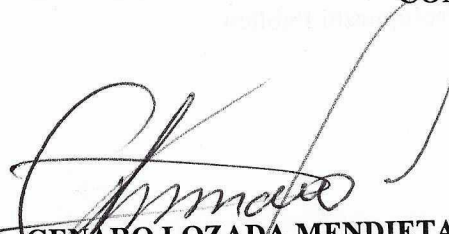
Continuación resolución 405 del 14 de octubre del 2025

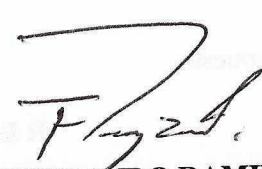
2120202010 viáticos de los funcionarios en comisión – CPC –85190 \$1.016.040

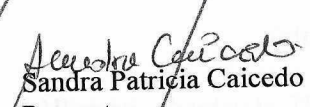
2.1.2.02.02.006.04 PEAJES – CPC- 67420 Servicios de operación de carreteras, puentes y túneles \$48.000

Dado en Neiva, a los (14) días del mes de octubre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
Subgerente Administrativo y Financiero


Sandra Patricia Caicedo Salas
Proyecto



**CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL HUILA**

Neiva, 29 de septiembre de 2025

Doctor(a)

GENARO LOZADA MENDIETA

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL
HUILA .-E.S.P.

subgerencia@aguasdelhuila.gov.co

Pitalito

Asunto: Invitación al IV Congreso de Control Fiscal y Presupuesto Público.

Cordial saludo,

La Contraloría Departamental del Huila ha previsto dentro de su plan estratégico "Control Fiscal Visible" espacios de capacitación dirigidos a los sujetos de control con el objeto de mejorar los procesos que estos ejecutan y que constituyen gestión fiscal, de modo que se propenda por la correcta inversión y el adecuado manejo de los recursos públicos a través de una adecuada, económica, eficiente, y eficaz gestión fiscal.

Es por ello que este ente de control, se complace en invitarlo junto con su equipo de trabajo a participar del IV Congreso Nacional de Control Fiscal, Presupuesto Público y Evasión Fiscal que se llevará a cabo los días 16 y 17 de octubre de 2025 en el auditorio de la Institución Educativa Simón Bolívar del municipio de Garzón Huila, ubicado en la calle 7 No. 1B - 35, en el horario comprendido entre las 7:30 am a las 12:00 m y las 02:00 pm a las 6:00 pm.

A través de este evento de capacitación se pretende brindar espacios de mejora para los sujetos de control a través de la formación para el trabajo dirigida a los funcionarios de estos, así como generar espacios discursivos donde se absuelvan interrogantes de las entidades en relación con la correcta gestión fiscal; por lo cual agradecemos contar con la participación de su equipo de trabajo.

La gestión fiscal interesa a toda la ciudadanía, pues a través de ella se contribuye a la satisfacción del interés general; de este modo su participación en el referido congreso demuestra el interés de su equipo de trabajo en proponer acciones de mejora continua para efectivizar la gestión fiscal.

La Contraloría cuenta con su participación junto con su equipo de trabajo, para hacer de nuestro territorio un territorio con gestión fiscal eficiente.

Atentamente,


Andrés Felipe Vanegas Mosquera



Gobernación del Huila Piso 5°



608 8713304



info@contraloriahuila.gov.co



Contraloría Departamental del Huila

www.contraloriahuila.gov.co



contraloriadelhuila